Acta de Grado



Institución Educativa Ciudad Modelo

DANE No.176001005805

En la ciudad de Santiago de Cali, a los catorce (14) días del mes de Noviembre de 2010 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último Grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del **INSTITUCION EDUCATIVA CIUDAD MODELO** Institución Reconocida en el Nivel de Educación Media y autorizado por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el título de **BACHILLER** en la modalidad de **TECNICO** según Resolución No. 1689 del 3 de Septiembre de 2002 y con reconocimiento Oficial según Resolución No. 4143.2.21.2226 del 17 de Mayo de 2007 de la Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali..

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica modalidad C.A.S.D. se procedió a otorgar el título de **BACHILLER TECNICO ESPECIALIDAD CIENCIAS NATURALES APLICADAS** al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Laura Cecilia Gironza Mamián

Identificado(a) con T.I. No. 94080105619 de Popayán

Es fiel copia del Acta original General No. 016 de fecha catorce (14) de Noviembre de 2010, que consta de cincuenta y nueve (59) alumnos, que comienza con el nombre de ACEVEDO VELASCO INGRID YURANY y se cierra con el nombre de TUSARMA MAYOR BRYAM STEVEN.

Dada en Santiago de Cali, a los catorce (14) días del mes de Noviembre de 2010, se firma por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994.

Firmado y Sellado por

Lic JANETH CUEVAS QUICENO
RECTORA
C.C. No. 31.242.748 de Cali (V)

PATRICIA LORENO PINO
SECRETARIA
C.C.No. 31.898.841 de Cali (V)

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa
"Ciudad Modelo"

Autorizada por la Secretaria de Educación Departamental, según Resolucion No. 1689 del 3 de Septiembre de 2002 y Reconocimiento de estudios Resolución No. 4143.2.21.2226 del 17 de Mayo de 2007, de la Secretaria de Educación Municipal de Santiago de Cali

Confiere a

Laura Cecilia Gironza Mamian

Identificado(a) con T.I. No. 94080105619 de Popayán
el Titulo de

Bachiller Técnico

especialidad Ciencias Naturales Aplicadas

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica Modalidad C.A.S.D. (art. 29 ley 115 de 1994) según los planes y programas vigentes y el P.E.I.

Anotado al Folio 03 del Libro de Registro Interno No. 03

Dado en Santiago de Cali, a 14 de Noviembre de 2010

Lic. Janeth Cuevas Quiceno
Rectora

Patricia Loreno Pino
Secretaria

No requiere registro segun Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

Creada mediante decreto 3115 del 21 de Dic 1984 – MinEducación
Registro SNIES N° 2114
Nit. 805.001.868-0

ACTA DE GRADO

No. 3258

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete (2017), el Rector de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE**, Dr. **JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA** y la secretaria general (e), Dra. **PATRICIA MARTINEZ**; teniendo en cuenta que:

LAURA CECILIA GIRONZA MAMIAN
C. C. No. **1144072486**

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

PROFESIONAL EN DEPORTE

Registro SNIES No. 53212

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.1.0.18.0899.2017, del 24 de noviembre de 2017, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete (2017).

JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA
RECTOR

PATRICIA MARTINEZ
SECRETARIA GENERAL (E)

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

Registro de Icfes N °2114

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984
De conformidad con la Resolución 1-0-18-0899-2017 de Noviembre 24 de 2017 y teniendo en cuenta que

Laura Cecilia Gironza Mamian

C.C. 1.144.072.486 de Cali

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente
y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de:

Profesional en Deporte

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 24 Noviembre de 2017

José Fernando Arroyo Valencia
Rector

Patricia Martínez
Secretaria General (e)

Roger Stiver Micolta Truque
Vicerrector Académico

Omer Yesman Solarte Alvear